

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE
No olvide usted que nuestro telé-
fono es el 13.547, y nuestro apartado
de Correos el 457

10 Céntimos Año VI. Núm. 1.398

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos, 457.—Teléfono 13.547 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Casco de Romanones, 12 SABADO, 21 DE JULIO DE 1938 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

ESPAÑA EN MARRUECOS

El alto comisario recorre la zona de nuestro protectorado

El alto comisario recorre la zona de nuestro protectorado en Marruecos. El general jefe de las fuerzas militares de España en Marruecos ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

He recorrido la cabila de Beni Ahmed, en la zona fronteriza con Guezaia y Beni Zeraul, acompañado de los interventores franceses de Mezaa, de Bucorra y Labuda, que amaron a cumplimentarme, no haciendo el de katos por enfermedad, de acuerdo con la tracción de Beni Laua, de Beni Ahmed, almorzando en Zana de Murey el Arbi, sobre el río Auiat, donde el caud mesioni ha efectuado la presentación de los chorría.

Regreso a pernoctar en zoco Teiata, de Beni Ahmed, proponiéndome revistar Aukod y zoco el jemis, de Tomorrou, y pernoctar en Iargust.

Detalles de la visita a el zoco.—El Teiata

TEIATAN, 21.—Anocheció el zoco de Teiata, de Beni Ahmed, presentaba fantástico aspecto.

Dos mil cabileños se habían reunido para dar su saludo de bienvenida al alto comisario.

Los cabileños, con sus atavíos de gala, ofrecían un espectáculo altamente decorativo.

Formaban la caravana a caballo, además del general Sanjurjo y sus ayudantes, el comandante Ríos, el jefe del Estado Mayor, coronel Aranda, y su secretario, capitán Aranda; el inspector de Intervenciones, coronel Benito; el inspector de Ingenieros, coronel García de la Herranz; el teniente coronel Capaz, jefe de esta extensísima región; el teniente coronel de Estado Mayor Cantarino, comandantes Sacaneli, Portillo y Galera; alférez Sanjurjo y otras personas.

La media con sus oficiales, y los cabileños, con su interventor, de Juan, al frente, desfilan marcialmente, con la mano en alto, a guisa de saludo, curiosos y contentos de tener al caudillo ilustre que ha finado la guerra en Marruecos.

Beni Hamed y Guezaia han acudido en masa a recibir al alto comisario, quien al final hubo de felicitar al teniente coronel Capaz y a los oficiales interventores por esa magna prueba de ascendencia política sobre tan bizarras gentes.

El caud reiteró sus sentimientos de adhesión al ajez, exhortándolos a proseguir en su actividad, que tantos beneficios les está produciendo.

A la hora de la cena llegaron los oficiales de los puestos de Intervención franceses, próximos de Bucorra y Tritabuda, quienes saludaron a los generales y al coronel Aranda, y al teniente coronel Capaz.

A los brindis, el capitán Dagdino, en nombre de la oficialidad del puesto, saludó al general en jefe, expresando las adhesiones de todas las tropas.

A Villa Sanjurjo
VILLA SANJURJO, 21.—Hoy llegó al límite de esta circunscripción del Rif el alto comisario, con su séquito.

Hoy y mañana pernoctará en Adman y Ketama, respectivamente, y el 23, al anochecer, llegará a Villa Sanjurjo.

Al pretender amarar entre los barcos fondeados, una ráfaga de viento hizo dar la vuelta al "hidro" Saboya núm. 2, pilotado por el suboficial Haro y con el capitán de Ingenieros Morán, como pasajero.

Ambos resultaron ligeramente lesionados, siendo salvados por los tripulantes de los barcos fondeados y trasladados al hospital de la Cruz Roja, donde recibieron asistencia facultativa.

El "hidro" sufrió grandes averías.

La Prensa tangerina y el nuevo Estatuto
TANGER, 21.—El "Heraldo de Marruecos" expresa sus dudas, con motivo del nuevo Estatuto, acerca de la nacionalidad a que ha de pertenecer el administrador de la zona, por estimar que hasta ahora parece confuso.

Pregunta el "Heraldo" si el administrador debe ser francés perpetuamente, o si, como estipula el convenio de 1923, debe ser elegido por la Asamblea legislativa, por mayoría de votos.

El citado diario añade que, conociendo las opiniones francesa, inglesa e italiana, se desea vivamente saber la opinión de la Prensa española.

Se considera el nuevo Estatuto de Tán-ger como un éxito diplomático.

do asaltadas y los jefes de los Comités locales asesinados.

Fuertes destacamentos de tropas han salido de Méjico con dirección desconocida. Se acentúa la creencia de que Calles continuará en la Presidencia.

Los amigos de Obregón le apoyan resueltamente.

Un comunicado oficial de la Presidencia dice que la identificación del asesino es completa.

Su nombre es José de León Torán, y ha confesado que sus convicciones religiosas le llevaron a realizar el atentado. Las autoridades añaden que poseen datos concretos sobre la complicidad de determinados jefes católicos.

"Queremos anunciar—termina diciendo el comunicado—que el Gobierno continuará dentro de la Constitución y procederá con calma y energía."

Los rebeldes mejicanos desterrados son estrechamente vigilados en los Estados Unidos, cuyo Gobierno insiste en declarar que apoya resueltamente a Calles.

Nueve días de luto oficial
MEJICO, 21.—El Gobierno ha ordenado sea levantada la severa censura establecida con el fin de esclarecer los móviles y determinar los cómplices que prepararon el asesinato del general Obregón.

El presidente Calles ha anunciado que el Gobierno guardará nueve días de luto oficial, a partir del día de hoy.

El jefe de la Policía dice también que es responsable el clero católico.
MEJICO, 21.—El jefe especial de Policía, don Antonio Zertucke, ha hecho interesantes manifestaciones sobre los trabajos realizados bajo su dirección para descubrir a los cómplices de Juan Escapulario y determinar los móviles del asesinato del general Obregón.

"La Dirección general de Policía puede hacer ya públicos algunos extremos del proceso instruido contra los asesinos del general Obregón.

Puedo afirmar a todo el pueblo mejicano que tenemos las pruebas suficientes para acusar como responsables del crimen al clero católico"—dijo el jefe especial de Policía, don Antonio Zertucke.

Dijo también el jefe especial de Policía que próximamente hará públicos los nombres de las personas que se consideran investigadoras del crimen y las pruebas abrumadoras que contra ellas tiene la Policía.

El Congreso convoca sesión extraordinaria
MEJICO, 21.—El Congreso ha sido convocado en sesión extraordinaria para el día 30, con el fin de resolver la cuestión de la sucesión en el Poder.

El sustituto de Obregón
MEJICO, 21.—La ejecución del asesinato del general Obregón parece inminente. Ayer se habló de la posibilidad de la designación para el cargo de presidente, a título temporal, del ministro de Negocios Extranjeros, señor Sáenz, íntimo amigo de Obregón, en tanto que el Congreso, formado principalmente por partidarios del expresidente general, tome las medidas necesarias para permitir al presidente Calles continuar en el ejercicio de las funciones presidenciales.

Por otra parte, está en estudio un proyecto para nombrar al general Calles presidente "pro tempore".

Veinte religiosas detenidas
MEJICO, 21.—Ayer han sido detenidas veinte religiosas del convento de Nuestra Señora de Guadalupe, acusadas de infracción a las leyes religiosas.

El convento ha sido clausurado.

Se dice que las primeras guarniciones sublevadas han sido de Laredo
LONDRES, 21.—El diario "Daily Mail" publica en su última edición noticias circuladas con gran insistencia en Nueva York, según las cuales en varios estados de Méjico habían ocurrido levantamientos militares de carácter grave.

Según estos rumores, ha sido en el estado de Laredo donde las guarniciones se han sublevado primeramente, siendo el levantamiento secundado por varias ciudades de otros estados.

Las noticias procedentes de Nueva York afirman que los regimientos sublevados son tres y que el levantamiento de las tropas se hizo al grito de: "¡Muera Calles! ¡Abajo el Gobierno!"

LO QUE CONVIENE LEER

Un libro interesante del conde de Romanones

Con los precedentes títulos publicó nuestro colega "Informaciones" el siguiente artículo del brillante periodista Víctor Ruiz Albeniz:

En la página 259 de "Notas de una vida", el nuevo libro del conde de Romanones recientemente llegado a las librerías, con ocasión del advenimiento a la corte de Instrucción Pública del ilustre prohombre, se leen estas palabras:

"No llegué a esta cartera ni por mi arrojo, ni audacia o mi travesura; nada me ha molestado más en la vida que estos adjetivos, que tan sin regateos me han prodigado."

El conde de Romanones tiene sobrada razón. Lo ha sido todo en la vida; su actuación pública llenará páginas copiosas de la historia de España; cincuenta años de actuación política, siempre en "crescendo", ganando en prestigio y autoridad, "pesando" quizá como ningún otro valor político en los destinos públicos, ocupando los puestos más altos y de mayor responsabilidad y en los momentos más difíciles, le dan perfecto derecho al conde de Romanones para protestar como lo hace contra esos dictados que, efectivamente, se le han adjudicado con demasías de constancia y generalidad. Por mucha que hubiese sido la habilidad, la travesura, la audacia de don Alvaro Figueroa y Torres, no le hubiera bastado para llegar a tanto como ha sido si no le hubiese acompañado el talento, la laboriosidad, la cultura y otro sinnón de dotes excepcionales que indubitablemente concurren en su personalidad, a menos que aceptemos los españoles en general el tildado de necios sin remisión, ya que sólo entre necios cabe el predominio perenne de los arrivistas, audaces y habilidosos.

No; con audacia, habilidad y travesura se pueden obtener y se obtienen éxitos oportunistas, circunstanciales, adventicios; pero esos éxitos tienen el estigma invariable de la caducidad; pasa el momento psicológico o pasional que favoreció su aparición, tornan las aguas a sus cauces y la serenidad a los espíritus, y el que se ofreció como héroe triunfador vuelve a su puesto, uno, uno cualquiera, en el montón anónimo de la vulgaridad.

Subscribimos sin reservas la protesta del conde de Romanones, hecha pública recientemente en las páginas sabrosísimas de esta nueva prueba de su talento que es el libro "Notas de una vida" con que ahora nos obsequia su inquietud espiritual característica (su inquietud espiritual, cualidad que no tiene la menor concomitancia con la travesura o la habilidad). El conde de Romanones no se resigna al disfrute del forzado "dolce far niente", a que el golpe de Estado del 13 de septiembre condenó a los que se han dado en llamar "viejos políticos españoles", y cuando su afán de lucha no lo permite otra manifestación escribe libros como éste de ahora, llenos de lecciones provechosísimas, retazos de una historia anecdótica y por ende mucho más jugosa, apetitosa y digerible que la versión histórica, de austeridad profecolaria en la forma, aunque con buena semilla de apasionamientos siempre en el fondo.

Con excesiva modestia supone ya en el prólogo de su obra el conde de Romanones que las "Memorias de su vida" no pueden resultar interesantes para nadie; y así se separa del estilo autobiográfico, contentándose con marcar en el lienzo—recuerdo cierto de sus afejos pujos pictóricos—unas cuantas pinceladas pictóricas de expresión de lo que a su vida y personalidad privada se refiere. Es "ás-tima" que el conde de Romanones no se haya decidido a hablarnos sincera y largamente de su vida privada, porque, quien como él en muchos aspectos de la actividad humana resultó ser verdadero maestro, y lo fue insuperable—lo acredita así su marcha triunfal—en la difícil ciencia del vivir, no tiene el derecho a sentirse invadido por el cobarde modestia reticando a la ejemplaridad de las gentes el secreto, la fórmula, el procedimiento para vivir triunfando en constante lucha y contra toda clase de oposiciones y adversarios. Pero, en fin, a la vida política limita su libro actual el conde de Romanones y a ello hemos de atenernos al juzgar su labor, siquiera abriguemos la esperanza confiada de que en plazo no lejano el ilustre hombre público nos deleitará de nuevo con otro volumen en el que nos descubra parte de su alma y la razón poderosa de sus aciertos incontables y sus no nimios yerros como político. Un espíritu tan sutil como el del conde de Romanones, una vida tan frágica como la suya por fuerza tiene que ofrecer a la consideración de las gentes múltiples facetas llenas de emoción, de interés y aun de alcance pedagógico. Esperamos el libro en cuestión, y aun sospechamos que de él lleva escritas el conde de Romanones muchos cientos de "notas", de las que quizá no son sino fruto de parvo espiguelo las que ahora ofrece a la curiosidad de los lectores.

Para nosotros, la característica de la vida pública de D. Alvaro Figueroa y Torres está en un constante, casi ininterrumpido acierto en la concepción de planes, en el

atibio sorprendente, de verdadero "iluminado", del porvenir; en la buena teoría terapéutica y en la mala, equivocada, insuficiente y perezosa práctica de acción personal. Siempre fué así el conde de Romanones. Ahora mismo, al tomar la pluma para ofrecer al conocimiento público el drama interno de la política española de más de medio siglo—drama o comedia que por fuerza ha de ser extremadamente interesante y provechoso para las generaciones actuales—, incurre en ese que nosotros juzgamos su mayor defecto: se propone romper el candal que ocultó durante tanto tiempo miles de sucesos históricos de nuestra política, y luego, en el momento de hacerlo, vacila, duda, se detiene, para limitarse al fin a levantar no más que la punta del velo, con lo que sólo consigue acuciar aún más de lo que ya lo estaba nuestro apetito y curiosidad, pero dejando la necesidad de saber muy insatisfecha.

¡Cuántas veces, en el hojear liviano que hicimos de su libro, hemos abordado un tema lleno de impaciencia, saltando párrafos con el deseo irresistible de llegar a la declaración esencial que nos explicase un misterio por muchos años intrigador para después convencernos de que el conde, que se había propuesto sin duda ser claro, diáfano y enteramente sincero en el aporte, había terminado por arrepentirse una vez más de su buen propósito y se limitaba a poner unos puntos suspensivos allí donde se hacían precisas letras como puños, reveladoras de una trascendental verdad...

El libro del conde de Romanones nos produce el mismo efecto que si, prometiéndonos la más bella de las emociones, emprendiésemos la difícil ascensión de una altísima cumbre desde la que sabemos ha de ofrecérsenos el más espléndido y cautivador panorama, después de la subida, en ardua, entusiasta, esperanzada, al llegar a la cima nos encontramos con que las nubes rodean nuestro puesto de observación y con que sólo por sus leves y rápidas desgarraduras nos es dable gozar del espectáculo único que nos prometíamos.

Quizá es esto consecuencia no más que de la bondad de espíritu innata en este hombre (a quien una vez se proclamó en el Senado como lo que realmente es: como un hombre de corazón exageradamente sensible y de una ingenuidad espiritual casi infantil, declaración que por cierto tuvo eco de injusta sonrisas y aun carcajadas maliciosas); quizá, decimos, obedece esta cortadía o insuficiencia del libro del conde a un preñio cordial de no ensombrecer ni aun con el atibio de una leve pasada de diurno la perspectiva de aquellos hombres del último cuarto del siglo pasado y primero del presente, con quienes Romanones luchó, bien teniendo los lados, bien encontrándose en frente, que la generosidad del "hallaador político en esto no admite diltintos. Por eso, figuras y hechos trascendentales en la historia de esos años se presentan en el libro del conde poco menos que como hombres y causas siempre dominadas por una misma fatalidad: la de proponerse hacer el bien y sólo conseguir el mal. Y cuando en su libro el conde de Romanones se ve en el trance de cometer pecado de inconsecuencia al comentar un acontecimiento nefasto de la política y ocuparse de los que en el intervinieron, por todo juicio suelen presentarse los puntos suspensivos, a las veces seguidos de no corta serie diltirámica por las buenas intenciones, esas buenas intenciones de las que, según el dicho popular, está empedrado el cielo.

Aun con esto, el talento del conde de Romanones ha sabido dar tal punto a su condimento, que no falta lo sabroso, lo picante, lo que excita y satisface al paladar delicado, y si el estómago no queda satisfecho al final del yantar, en la boca no falta el regustillo de haber ingerido algo extremadamente apetitoso. Quizá cuando aparece la segunda parte del libro, dedicado al primer cuarto del siglo que corre, y aun sin quizá, si llega el conde a escribir la tercera, y sobre todo la cuarta, en las que se ocupará de la política de España después del 13 de septiembre del 23, damos con el plato fuerte, ya que—él mismo lo anuncia en su prólogo de ahora—entonces ese libro "no tendrá como musa inspiradora la melancolía".

Quedamos, pues, lector amigo, en que el libro "Notas de una vida" merece y debe leerse; quedamos asimismo en que su lectura es sabrosa, si bien no es por entero árida.

¡A! Y quedamos en que el conde de Romanones, cuya generosidad y esplendidez es bien conocida, no tiene, seguramente, la menor culpa en el hecho de que la Casa editorial haya señalado para ese libro un precio verdaderamente propio de millonarios; doce pesetas es algo así como para dejar inconocido ese libro, que debiera ser popular. Es verdad que el libro está cuidadísimo y hasta casi fastuosamente editado, pero con esto no se hace sino convertirlo en artículo de lujo, algo así como lo que se suele hacer en el ramo de perfumería, donde lo que menos vale es el perfume y lo que se hace pagar es la magnificencia del envase... cosa que en esta ocasión no corresponde ciertamente a la realidad, ya que el perfume es sutil, penetrante y duradero.

RUIZ ALBENZIZ

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

NOTICIAS DE AVIACION

Se sigue sin noticias de Amundsen y Guibaud

OSLO, 20.—Las exploraciones realizadas por varios buques en la isla de los Osos en busca de Guibaud y Amundsen, no han dado resultado alguno, desmintiéndose la noticia de haber sido halladas por unos pescadores en aquella isla las huellas de las ruedas de un avión.

Un despacho de Moscú dice que el "Maligun", después de buscar sin resultado a los tripulantes del "Latham-47", ha puesto proa a Arkangel para repostarse de carbón.

Los esfuerzos para encontrar a Amundsen y Guibaud
PARIS, 20.—Hasta ahora han colaborado en las pesquisas para encontrar a los ocupantes del "Latham-47" trece buques noruegos, rusos, suecos, italianos y franceses y trece aviones o hidroaviones de caza o de observación.

Las exploraciones continúan así: Región Oeste: El "Strasbourg", salido de Advent Bay el día 16, recorre la zona Oeste. El "Heimland" va a Juan-Mayen y regresará a King's Bay.

El "Michel Sars" explora la costa Oeste de Spitzberg. El "Tordenskjold", después de haber recorrido la misma región, se aprovisiona en Tromsøe.

El "Verle Kari" continúa explorando la costa Noroeste. El "Pourquoi-Pas?" irá hacia Groenlandia. Región Este: El "Hobby" explora el distrito de Hiulopen. El "Krassin" y el "Maligun" recorren las regiones del Noroeste.

En la isla de los Osos: El "Quintin Roosevelt" continúa sus pesquisas en estos parajes, después de haberse aprovisionado en Tromsøe. Si el "Latham-47" ha caído en los hielos, puede esperarse que Amundsen, Guibaud y sus compañeros serán encontrados.

A las garantías que ofrece la resistencia del aparato y el valor incomparable de su tripulación hay que añadir la experiencia del gran explorador Amundsen y del piloto Dietrichson en la relación con las regiones árticas.

El "Maligun" marcha a Arkangel para reponerse de carbón
MOSCOU, 20.—El buque rompedor ruso que está dedicado por las autoridades, en compañía de "Krassin", a buscar a los exploradores Amundsen, Alessandri y a sus respectivos compañeros, radiotelegrafía a las autoridades de esta capital diciendo que marcha con rumbo a Arkangel para reponerse de combustible, que se le está agotando, y que, por lo tanto, continuar la busca en estas condiciones, sería demasiado peligroso.

Declaraciones del ministro de Italia en Oslo
OSLO, 20.—Preguntado el ministro de Italia en esta capital, conde de Senni, por un redactor del "Dagbladet", ha declarado que el general Nobile y demás supervivientes del "Italia" se trasladarán a Estocolmo para seguir desde allí a Italia pasando por Europa central.

Al preguntar el periodista si se abrirá una información sobre la expedición del "Italia" contestó el ministro: "Nada puedo decir sobre el particular, pero creo probable que se exigirán informes detallados al general Nobile."

—¿Existe en Italia—interrogó el reportero—algún procedimiento jurídico de especial competencia en asuntos de accidentes aéreos?

—No tenemos—repuso el conde de Senni—ningún Tribunal especial, pero sí leyes sobre accidentes de toda clase, incluso los ocurridos en viajes aéreos.

Como le recordará el periodista las críticas formuladas respecto a la preparación y organización de la malograda empresa del "Italia", el ministro italiano dijo: "Los autores de esas críticas están en un error. La expedición tenía carácter privado en absoluto y se emprendió con recursos suscritos por el pueblo de Milán, de donde partió, como se sabe, la aeronave. El Sr. Mussolini no dió nunca orden alguna de que se tirara una bandera italiana sobre el Polo el día 14 de mayo, ni tampoco ordenó jamás que se emprendiera tal expedición. Cuantas afirmaciones se hayan hecho o se hicieren contrarias a lo que acabo de decir, resultan o resultarán inexactas del todo."

MILAN, 20.—La agencia Stefani recibe de Estocolmo despachos complementarios acerca del movimiento de opinión que se ha desarrollado en Suecia en favor de una encuesta internacional acerca de la catástrofe del "Italia".

El conde de Romanones

SAN SEBASTIAN, 21.—Ayer tarde llegó a San Sebastián para pasar el verano el ex presidente del Consejo, conde de Romanones, acompañado de su familia. Ha realizado el viaje en automóvil y se ha instalado en su finca de Miracruz, Villa Casilda.

Los sucesos

EN MADRID

Riña entre carteristas
En la Casa de Socorro de la inclusa fue asistido anoche José Medina...

Un choque
Frente al número 10 de la calle Mayor, chocaron el tranvía 184 y el camión...

Agente atropellado
En la calle de Alcalá frente a la Equitativa, el automóvil 1752...

Unos porteros agredidos por los inquilinos
En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron asistidos anoche...

Otra riña
Por cuestiones del trabajo riñeron también Manuel Romero Fernández...

EN PROVINCIAS
Anciana atropellada
ORIHUELA, 21.—En la calle del máquin de alquitran para carreteras...

Caminos del cementerio
SEVILLA, 21.—Camino del cementerio fué atropellado por un carro...

Vuelco aparatoso
SEVILLA, 21.—Con objeto de dar un paseo salieron en automóvil...

Las perlas están en crisis
Las perlas están en boga. No se sabe si porque pasada la época...

DE AMERICA POR CABLE

Los nuevos submarinos argentinos
BUENOS AIRES, 21.—El ministro de Marina, almirante Domecq García...

La Prolongación de una calle
BUENOS AIRES, 21.—La continuación de la Avenida del Presidente...

La industria pesquera
SANTIAGO DE CHILE, 21.—Ha sido presentada en el Ministerio...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
Canje de las carpetas provisionales de obligaciones especiales de Alar...

La Conferencia Minera Inglesa
LONDRES, 21.—En la reunión de la Conferencia minera se ha votado...

Apertura del Congreso paquista
RIO DE JANEIRO.—Comunican de San Paulo que con motivo de la apertura...

Entierro del aviador señor García Bernal
Ayer tarde se verificó el sepelio del ingeniero don José García Bernal...

La vida en provincias
El obispo de Córdoba
SANTANDER, 21.—A Cabezón de la Sal...

EN EGIPTO
La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

DE AMERICA POR CABLE

Los nuevos submarinos argentinos
BUENOS AIRES, 21.—El ministro de Marina, almirante Domecq García...

La Prolongación de una calle
BUENOS AIRES, 21.—La continuación de la Avenida del Presidente...

La industria pesquera
SANTIAGO DE CHILE, 21.—Ha sido presentada en el Ministerio...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
Canje de las carpetas provisionales de obligaciones especiales de Alar...

La Conferencia Minera Inglesa
LONDRES, 21.—En la reunión de la Conferencia minera se ha votado...

Apertura del Congreso paquista
RIO DE JANEIRO.—Comunican de San Paulo que con motivo de la apertura...

Entierro del aviador señor García Bernal
Ayer tarde se verificó el sepelio del ingeniero don José García Bernal...

La vida en provincias
El obispo de Córdoba
SANTANDER, 21.—A Cabezón de la Sal...

EN EGIPTO
La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

La muchedumbre apedrea a las fuerzas de Policía
LONDRES, 21.—Comunican de Alejandria a la Agencia Reuters...

El Cairo, 21.—El ex presidente del Consejo, nacionalista, Nahas bajá...

De Barcelona

Dice el Gobernador.—Homenaje al general Barrera.—Sucesos
BARCELONA, 21.—Al recibir anoche en su despacho a los periodistas...

La producción de arroz
VALENCIA, 21.—Los elementos que integran el Consorcio Arroceros...

Las fiestas de la reconquista
ORIHUELA, 21.—Se celebró en esta ciudad la tradicional fiesta...

Colonia escolar de verano
HUESCA, 21.—Ha salido hoy para el fuerte de Santa Elena la colonia...

El trazo de un carretera
HUESCA, 21.—El ingeniero don Joaquín Cajal y el sobrestante...

EXTRANJERO
El Ayuntamiento de Zagreb, procesado por delito de alta traición
VIENA, 21.—Según noticias fidedignas...

La estabilización de la moneda rumana
BUCAREST, 21.—El Consejo de ministros ha hecho público el resultado...

La política bancaria norteamericana
NUEVA YORK, 21.—Rema en Bolsa la certeza de que el Federal Reserve Board...

Conferencia petrolífera
NUEVA YORK, 21.—Un pequeño grupo, integrado por los directores...

Decit de la Hacienda australiana
SYDNEY, 21.—El tesoro federal, doctor Earle Page, comunica...

La situación financiera de los ferrocarriles alemanes
BERLIN, 21.—El Gobierno se reunirá en Consejo el próximo lunes...

Simple coincidencia
BERLIN, 21.—La Prensa de la noche dice que la presencia en Karsbad...

El 70 aniversario del violinista Isaye
BRUSELAS, 21.—El famoso violinista Eugenio Isaye cumplió ayer...

Las fiestas corales de Viena
VIENA, 21.—En noventa y tres trenes especiales han llegado a esta...

Epidemia en tres pueblos
ZAMORA, 21.—En el Gobierno civil se ha sabido la existencia de la enfermedad...

Asociación de la Prensa
Servicio médico
Ha salido para Galicia, el doctor Regueiro López, especialista...

COMUNISMO
Temporada teatral con déficit
MOSCOU, 21.—Según la "Vetchernia Maskva", el Gran Teatro...

Espectáculos para mañana
CHUECA.—A las siete y a las once Las Verbeneras (grandioso éxito).

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELFO 43050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

NOTA OFICIOSA

El Estatuto de Tánger

En tres de marzo último se publicó una nota oficiosa en que se informaba detalladamente a la opinión pública acerca del resultado de las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Francia y España para tratar de diversas cuestiones relacionadas con el Estatuto de Tánger.

Se anunciaba que, de acuerdo con el procedimiento estipulado en noviembre de 1926 entre los Gobiernos de España, Francia, Inglaterra e Italia, una vez terminada aquella primera fase de la negociación (que duró desde el 15 de febrero de 1927 al 3 de marzo de 1928) las dos primeras potencias comunicarían a las otras dos el resultado de ella y las invitarían a examinar conjuntamente, no sólo las proposiciones hispano-francesas sino las condiciones en que Italia estaba dispuesta a adherirse al Estatuto de 1923.

Así se hizo, en efecto, y el 20 de marzo se celebró la primera reunión, siendo la última la del 16 de julio y habiéndose firmado el protocolo final el 17 de mismo mes.

En realidad, en esta conferencia de las cuatro potencias enumeradas anteriormente se ha revisado todo el Estatuto del 18 de diciembre de 1923, si bien bajo el pie forzado de conservar su esencia y no introducir, por lo tanto, en él más modificaciones que las indispensables, a juicio de los cuatro países.

Tienen principalmente esas modificaciones a desterrar el peligro que para la seguridad de la zona del Protectorado de España en Marruecos suponía la organización policíaca de Tánger y su zona y a establecer penalidades más severas que las anteriores para los que atentan contra dicha seguridad y contra la de la Zona de Protectorado francés u otros países. Igualmente se encaminan a admitir a Italia una participación en la administración tangerina a cambio de sumarse con su adhesión y responsabilidad a España, Francia e Inglaterra en la ardua labor de velar por la internacionalización y prosperidad de Tánger y su hinterland.

Con arreglo a tales orientaciones, se ha llegado a los siguientes acuerdos, que, en síntesis, se enumeran:

Primer.—ORGANIZACION DE LA INFORMACION, POLICIA Y VIGILANCIA MARITIMAS

Los cuatro Gobiernos signatarios de este acuerdo tienen la facultad de destinar a su Consulado en Tánger un agregado militar encargado de informarles del cumplimiento de las estipulaciones de orden militar.

La vigilancia marítima del contrabando será ejercida conjuntamente, en condiciones normales, por las fuerzas navales de España y Francia, pudiendo en casos excepcionales, y previo acuerdo de los cuatro Gobiernos, intervenir también en ella las fuerzas navales británicas e italianas.

Se establecerá una oficina mixta de información, compuesta de un jefe español, que asumirá las funciones de Inspector General de Seguridad en la zona de Tánger y que tendrá a sus órdenes un oficial subalterno francés adjunto y otro español.

Esta oficina tendrá como misión observar todos los hechos que interesan a la seguridad de Tánger en su relación con la de las demás zonas vecinas y de los países extranjeros. El inspector General de Seguridad será el consejero de las autoridades del Estatuto en cuanto se relacione con los cometidos antes expuestos.

Igualmente, el referido Inspector podrá presentar al Comité de Control todas las observaciones, sugerencias y consejos que crea necesario formular concernientes a la organización y funcionamiento de los servicios de la Administración encargados de la aplicación de los preceptos relacionados con la seguridad

de Tánger en relación con las zonas vecinas y otros países.

La seguridad en la zona será asegurada exclusivamente por un Cuerpo de Gendarmería indígena.

El efectivo de esta fuerza será de cuatrocientos hombres, por lo menos, durante un plazo de un año a partir de su constitución. Este plazo es el que se calcula para terminar totalmente el desarme de la zona de Tánger ya bastante adelantado. A la expiración de ese plazo se reducirá el efectivo a doscientos cincuenta hombres.

La Gendarmería será mandada por un comandante español que tendrá a sus órdenes a un capitán adjunto francés. El cuadro europeo se compondrá de cuatrocientos u alicreces, de ellos dos españoles y dos franceses; tres suboficiales, de ellos un español y otro francés.

Se ha redactado un Reglamento para el funcionamiento de esta Gendarmería.

El artículo 10 del Estatuto ha sido objeto de modificación prohibiéndose en el nuevo texto redactado toda agitación, propaganda o preparación de atentado contra el orden establecido en una cualquiera de las zonas de Marruecos o en los países extranjeros.

Los delincuentes de esa clase de hechos, cualesquiera que fueren, serán juzgados por el Tribunal Mixto de Tánger.

También se ha modificado el artículo 139 del Código Penal, haciendo más severas las sanciones contra los que, sin autorización, fabriquen, introduzcan o tengan en su poder explosivos, material y máquinas de guerra.

Segundo.—CONCESIONES A ITALIA

Se concede a Italia igual número de puestos en la Asamblea legislativa que a Inglaterra o sea tres miembros; es decir, uno menos que a Francia y a España. Se crea un puesto de administrador adjunto, director de los servicios judiciales, que habrá de ser desempeñado por un súbdito italiano, y que, en unión de los dos actualmente existentes, el de Higiene y Beneficencia, desempeñados por un español y el de asuntos financieros por un inglés colaborarán con el administrador de la Zona.

El Tribunal Mixto se compondrá de cinco miembros titulares: Un Magistrado belga, un magistrado inglés, uno español, uno francés y otro italiano.

Tercero.—ACUERDOS DE CARACTER GENERAL

Los Códigos actuales seguirán en vigor, aplicándose lo mismo que todas las disposiciones que dicte la Administración de la Zona de Tánger, a los súbditos italianos. Transcurrido un plazo de dos años serán sometidos a una comisión jurídica, compuesta de representantes españoles, ingleses, franceses e italianos, encargada de examinar aquellas modificaciones que los Gobiernos estimen necesario introducir.

Los cuatro Gobiernos firmantes se comprometen a llevar a cabo una reforma de la jurisdicción internacional de Tánger, que será estudiada por una comisión jurídica que habrá de reunirse en dicha ciudad en un plazo de seis meses a partir de la firma del nuevo convenio, con arreglo a bases cuyas líneas generales, ya convenidas, son las siguientes: Unidad de Tribunal;

Encomendar el ejercicio de las funciones del Ministerio público cerca de las jurisdicciones de primera instancia y de apelación y cerca del Tribunal de lo criminal a un Magistrado español y a un francés que alternarán anualmente; y cerca de la jurisdicción de Paz, y en iguales condiciones a un Comisario de policía español y a un Comisario de policía francés.

Creación de la Presidencia del Tribunal Mixto.

Organización de una Sala de Vacaciones del Tribunal Mixto. Institución de un Tribunal de apelación con separación absoluta de las demás jurisdicciones y del que podrán formar parte Magistrados no residentes que se trasladaran periódicamente a Tánger para la celebración de sus sesiones. Se

podrá aplicar una tasa especial a todo apelante, que no disfrute del beneficio de pobreza sobre los derechos judiciales previstos.

Tomar en consideración el deseo expresado por los Gobiernos español y francés de contar respectivamente con un Magistrado de su nacionalidad en la jurisdicción de primera instancia y en la de apelación.

Suprimir los miembros adjuntos del Tribunal Mixto como colaboradores de las jurisdicciones internacionales.

Estudiar el establecimiento de un recurso de casación ante un Tribunal Superior de Casación compuesto de Magistrados pertenecientes al Tribunal Supremo de un país cuya nacionalidad no se halle representada en las jurisdicciones internacionales de Tánger.

La Agencia diplomática de Italia en Tánger se transformará en Consulado General.

También se ha examinado durante esta última fase de la negociación aspecto tan importante cual es la situación económica de Tánger y aunque no se haya traducido el resultado de este cambio de impresiones en ningún acuerdo, no ha dejado de ser fructífero, proporcionando a España ocasión de defender indiscutibles derechos y de dar prueba al propio tiempo de una gran liberalidad, ofreciendo al propio tiempo soluciones prácticas que, por diversas circunstancias, no han sido aceptadas por algunos de los países interesados.

En definitiva, podemos darnos por satisfechos del resultado de esta negociación, que ha restituido el punto más capital para nosotros, cual es el de garantizar la seguridad de nuestra Zona de Protectorado, sin que se mermen en lo más mínimo, antes por el contrario, las atribuciones que el Estatuto nos confía, y que nos ha proporcionado la ocasión de ejercitar la defensa de nuestros intereses con firmeza y energía a la par que con un espíritu transigente y ecuaníme que ha de contribuir a reforzar la estrecha amistad, cada vez más sólida y cordial, que nos une con Francia, Inglaterra e Italia.

UN INCENDIO

El palacio del duque de Santa Elena destruido

SANTANDER, 21.—A la una de la madrugada se declaró un imponente incendio en el palacio de los duques de Santa Elena, situado en el paseo de Sánchez Porriá.

El duque se halla enfermo desde hace cinco años. Rápidamente se acudió en su auxilio, logrando llevarlo a una casa inmediata, donde se le atendió convenientemente.

El fuego hizo presa rápidamente en el edificio, destruyéndolo por completo. Se ha quemado todo el mobiliario.

El general Oliván, huésped de los duques, ha perdido también todo su equipaje.

All ugar del siniestro acudieron el infante don Alfonso y el duque de Lécera, que hicieron presente a los duques de Santa Elena el sentimiento de don Alfonso por el siniestro.

Las pérdidas son muy importantes, aunque el edificio estaba asegurado.

La guerra fuera de ley

La posible adhesión de Rusia NUEVA YORK, 21.—Acerca de la posible adhesión de Rusia al Tratado de renuncia a la guerra el "New York Times" dice que el número de quince firmantes, previsto en principio, no se aumentará de momento. Los demás países se adherirán ulteriormente, por medio de una declaración unilateral, Rusia podrá prestar así su adhesión, sin plantear la cuestión espinosa del reconocimiento por parte del Gobierno de Washington.

En los círculos gubernamentales se hace observar, desde luego, que los Estados Unidos no se oponen en absoluto a

la participación de los Soviets en el Tratado

La respuesta del Japón es afirmativa TOKIO, 21.—El Gobierno japonés ha entregado al encargado de Negocios de los Estados Unidos la respuesta a la proposición relativa al Pacto Kellogg.

La nota japonesa dice que el Japón acepta el expresado Pacto sin reservas y se adhiere a la proposición norteamericana, la cual firmará.

Se han recibido ya 14 contestaciones a la propuesta de Kellogg

NUEVA YORK, 21.—En el departamento de Estado han sido recibidas ya 14 contestaciones relativas al proyecto de Pacto del Sr. Kellogg, firmadas por otros tantos países. Todas estas contestaciones son favorables al proyectado Tratado multilateral.

Solamente falta la respuesta del Japón, que se cree será recibida mañana.

El "New York Times" dice que el Sr. Kellogg embarcará, para dirigirse a París, a mediados del próximo mes de agosto, con objeto de asistir a la firma del Tratado en unión de los demás ministros de Negocios Extranjeros

Se dice que el Pacto se firmará en París el 28 de agosto

WASHINGTON, 21.—Se afirma que el Pacto multilateral propuesto por el señor Kellogg será firmado en París el día 28 del próximo mes de agosto.

Esta fecha ha sido fijada por el señor Kellogg, quien, como se ha dicho, embarcará para Europa a primeros del expresado mes.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

La calle es más interesante que los cargos públicos

Sobre la actividad literaria de los políticos, publicaba anoche "Heraldo de Madrid" una conversación con el señor Ossorio y Gallardo.

Dijo, entre otras cosas, el ilustre abogado que tiene fe en todas las acciones, especialmente en las culturales. Por el contrario, no cree nunca en la pasividad, la inercia, la poudronería, el egoísmo, etc., etc. Dijo textualmente:

"La más débil e infructuosa de las acciones es mal veces más productiva y ejemplar que la más discreta de las quietudes. Siempre he hecho igual reflexión, y los políticos han solido enojarse conmigo. ¿No pueden actuar? Que hablen. ¿No pueden hablar? Que escriban. En suma: que aprovechen las posibilidades de cada instante para no dejar en el vacío el día de mañana."

Considera muy importante la educación política del pueblo, porque es él el que gobierna hablando o callando. Por acción o por omisión.

Finalmente se ocupó el señor Ossorio y Gallardo de su libro próximo a publicarse, "Un libro del abate Sturzo", y de otros en preparación.

Las tormentas

Muerto por un rayo

CIUDAD REAL, 21.—Comunican de Almuradiel que se ha desencadenado sobre aquella población una tormenta.

El gañán Juan Valumecia Ruiz fué muerto por una chispa eléctrica cuando regresaba al pueblo de las faenas agrícolas.

Dos muertos y un herido

CORDOBA, 21.—Comunican de Guadalcazar que una formidable tormenta paralizó las faenas del campo y causó grandes perjuicios.

En el cortijo llamado San Fernando una chispa eléctrica ocasionó la muerte a José Rojas.

También resultó herida la esposa del dueño de la finca.

Otra chispa mató al operario Juan Moreno en el cortijo del Ochavillo.

Imprenta de LA MAÑANA

Minas, 1. Teléfono 45-912.

EN SANTANDER

El veraneo de la corte

Visitas al Rey

SANTANDER, 21.—El Rey despachó ayer con su secretario particular, y después recibió en audiencia a las autoridades, que acudieron a cumplimentarle, hablando largo rato con el alcalde e interesándose por los problemas más importantes de la ciudad. Luego recibió al presidente de la Federación de Clubs Nauticos de España, D. Victoriano López Doriga, con quien cambió impresiones sobre la regata Nueva York-Santander, ultimando el programa de los actos que habrán de celebrarse en honor de los balandristas americanos durante su estancia en esta ciudad.

Llegada de la Reina Cristina

SANTANDER, 21.—A las cinco y media de la tarde de ayer, ha llegado la Reina madre, procedente de San Sebastián. Almorzó en Bilbao, y la acompañan los infantes D. Alfonso y doña Isabel Alfonsa.

Se preparan diferentes actos para conmemorar el 70 aniversario del nacimiento de la Reina madre. Se celebrará una misa solemne en la iglesia catedral, con asistencia del cardenal primado y de varios

El cumpleaños de la Reina Cristina

SAN SEBASTIAN, 21.—La Comisión Municipal Permanente acordó asistir mañana al tedeum que se celebrará en la iglesia de Santa María con motivo del cumpleaños de la Reina Cristina. Al acto será invitado el presidente del Consejo, que llegará mañana acompañado de sus hijas, que presidirán la corrida goyesca.

Troteo para la regata internacional

SAN SEBASTIAN, 21.—Hoy llegó a San Sebastián mister Walter Horn, millonario norteamericano, portador de un precioso trofeo para la regata internacional. Mister Horn almorzó con el embajador de América y salió por la tarde para Santander.

El trofeo que regala es de un gran valor intrínseco y artístico.

Para llegar a punto de la terminación de la regata, mister Horn salió en avión desde California a Nueva York, embarcando en el primer vapor con rumbo a Europa.

NOTAS DEL DIA

Hoy celebró S. M. la Reina doña María Cristina su 70 cumpleaños, enviándose al Palacio de la Magdalena muchos telegramas de felicitación.

En casi todas las iglesias de España, secundando la iniciativa del arzobispo de Toledo, se celebraron misas como acto de homenaje a la augusta dama.

En la catedral de Madrid ofició en la misa el obispo, concurriendo las autoridades.

El ministro de Hacienda marchó esta madrugada a Comillas, donde pasará unos días descansando.

El señor Callejo se trasladó a Segovia donde veranea su familia.

El ministro de la Gobernación marchará mañana en avión a Galicia.

El jefe del Gobierno llegó esta mañana a San Sebastián, donde permanecerá dos o tres días, trasladándose luego a Santander para pasar unos días en el Palacio de la Magdalena, invitado por S. M. el Rey.

El ministro del Trabajo acudió a su despacho oficial visitándole el gobernador civil de Lérida y una comisión de chófers de Barcelona, con objeto de hablarle del conflicto planteado con los "taxis" de aquélla.

:- Lotería Nacional :-

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 21 DE JULIO DE 1928. (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Numeros Premios, Poblaciones, and corresponding numbers for various cities like Barcelona, Zaragoza, Córdoba, etc.

PREMIADOS CON 500 pesetas

Table with 3 columns: Numeros Premios, Poblaciones, and corresponding numbers for various cities like Barcelona, Zaragoza, Córdoba, etc.

Table of lottery numbers for categories: TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DOCE MIL.

Table of lottery numbers for categories: VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL.

Table of lottery numbers for categories: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, and a section for 'NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN'.

Gran Farmacia del Noviciado

Aneha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Aneha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Colón, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13-547

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz. Evita el aborto y restituye al período sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.

ZAMBURRA. Puerta de Morón, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguena, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución lodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Se. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted, atento, y s. s. q. e. s. m., Martín Pont, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos Zambrana, Puerta de Morón, 5. Espasa, Arguena, 7, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis